

CAPÍTULO 22:

El manejo de los humedales de la Laguna La Popotera: su importancia para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo regional

Gustavo Aguirre León,

Instituto de Ecología, A.C.
Departamento de Biodiversidad y
Ecología Animal. Km 2,5 Carretera
Antigua a Coatepec No. 351,
Congregación El Haya,
91070 Xalapa, Veracruz, México.
gustavo.aquirre@inecol.edu.mx

Miguel Angel De la Torre Loranca

Instituto Tecnológico Superior de Zongolica. Km 4 Carretera a la Compañía s/n, Tepetitlanapa, 95005, Zongolica, Veracruz, México. delatorreloranca@yahoo.com.mx

& Luis Gerardo Sánchez Vigil

Imágenes para la Conservación. Río Jamapa No. 10-A, Colonia Cuauhtémoc, 91069 Xalapa, Veracruz, México. gerardo@imagemexico.com

Hacia una cultura de conservación de la diversidad biológica.

Gonzalo Halffter, Sergio Guevara & Antonio Melic (Editores)

- SOCIEDAD ENTOMOLÓGICA ARAGONESA (SEA), ZARAGOZA, ESPAÑA.
- COMISION NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD (CONABIO) MÉXICO.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) México.
- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) MÉXICO.
- INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C., MÉXICO.
- UNESCO-PROGRAMA MAB.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. GOBIERNO DE ESPAÑA.

m3m: Monografías Tercer Milenio vol. 6, S.E.A., Zaragoza, España ISBN: 978-84-935872-0-8 15 diciembre 2007 pp: 207–222.

Información sobre la publicación: www.sea-entomologia.org

El manejo de los humedales de la Laguna La Popotera: su importancia para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo regional

Gustavo Aguirre León, Miguel Angel De la Torre Loranca & Luis Gerardo Sánchez Vigil

Resumen: Los humedales de la laguna La Popotera, ubicados en el extremo nororiental de la cuenca baja del río Papaloapan, en el sureste del estado de Veracruz, fueron designados sitio Ramsar en junio de 2005. Con una extensión de 1975 ha, constituyen un extenso cuerpo de agua con abundante cobertura de vegetación palustre flotante y enraizada, con diferentes dominancias en su composición y en donde afloran de manera estacional espejos de aqua en forma de lagunas y pozas comunicadas a través de un sistema de canales y arroyos. El principal aporte de agua de estos humedales proviene del flujo de marea del sistema lagunar de Alvarado, con el que se conecta por medio de afluentes del Papaloapan. Esta área tiene una valiosa conjunción de atributos ecológicos, como el aislamiento producido por el cordón de dunas costeras que forman una pequeña cuenca en la quedan inmersos los humedales, su situación en la zona de transición de las selvas bajas de la región de Los Tuxtlas y la vegetación acuática característica de la cuenca del Papaloapan, y la riqueza de especies de su fauna de peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, con alrededor de 400 taxones. Estos humedales han tenido diferentes usos a través del tiempo y, a la escala correspondiente, han estado sujetos al mismo patrón de uso del suelo de la cuenca del Papaloapan. Las actividades productivas vigentes en el sitio son la ganadería intensiva y extensiva, el cultivo de caña de azúcar, la pesca artesanal y el aprovechamiento extractivo de fauna silvestre. Actualmente se trabaja en identificar la representatividad socio-económica regional, convocar a la interacción de habitantes del área con sectores productivos, investigadores y autoridades responsables de la gestión ambiental, y formalizar un plan de manejo para este nuevo sitio Ramsar que lleve a compatibilizar los objetivos de conservación y gestión del área con el desarrollo de la región. La conformación de un plan de manejo para este sitio busca tener un impacto favorable en la conservación de la biodiversidad a través de la adopción de lineamientos de manejo de los recursos naturales con un enfoque de sustentabilidad, ligado a planes de desarrollo y ordenamiento municipal, regional y estatal. La conservación de estos humedales está en relación con la toma de conciencia por parte de los usuarios sobre el origen y la dinámica física y biológica del área. En este sentido resulta esencial comprender que estos ambientes forman parte de una gran región hidrológica, de cuyo manejo adecuado dependen no sólo la conservación de la diversidad biológica sino la calidad de vida sus habitantes.

Palabras clave: Biodiversidad, conservación, humedales, manejo de recursos naturales, manejo de vida silvestre, México, Veracruz, cuenca del río Papaloapan.

Management of the Laguna La Popotera wetlands: its importance for biodiversity conservation and regional development

Abstract: The Laguna La Popotera wetlands, in the northeastern portion of the lower Papaloapan river basin, in southeastern Veracruz, were designated as a Ramsar site in June 2005. The 1975 ha of wetlands are an extensive water body with a dense cover of aquatic and subaquatic vegetation showing different dominances in its composition, with lagoons and ponds whose surface and depth change with the seasons and which are interconnected by a network of channels and streams. The main water supply of these wetlands derives from the tidal flux of the Alvarado lagoon system, connected to the wetlands through some of the Papaloapan River tributaries. These wetlands have several important ecological attributes, such as the isolation provided by coastal dunes forming a small basin around the wetlands, its transitional location between the low forests of the Los Tuxtlas region and the aquatic vegetation characteristic of the Papaloapan basin, and its rich fauna of about 400 species of fishes, amphibians, reptiles, birds and mammals. This area has historically been subject to different uses and, on its own scale, has gone through the same types of land use as the Papaloapan basin as a whole. Present productive activities in the La Popotera area are intensive and extensive cattle ranching, sugar cane cultivation, traditional fishing, and extractive wildlife uses. An integrative study is underway in order to identify the representative regional socio-economic profile, promote interaction of local inhabitants with productive sectors, researchers and authorities in charge of environmental management, implement a management plan for this new Ramsar site, and make compatible the conservation objectives for these wetlands with regional development. Their conservation is closely related to the understanding by current users of the origins and physical and biological

peculiarities of the area. Thus, it is essential to visualize this environment as depending on a major hydrological region, its management being fundamental to both biodiversity conservation and life quality of local inhabitants.

Key words: Biodiversity, conservation, natural resources management, wildlife management, Mexico, Veracruz, Papaloapan river

Introducción

Ambientes naturales como las zonas húmedas costeras han representado históricamente áreas insalubres y obstáculos para el desarrollo rural, por lo que grandes extensiones de humedales han sido transformados propiciando la subutilización de estos ecosistemas. Los humedales de agua dulce del Golfo de México están muy relacionados con el conjunto de sistemas estuarinos y marinos. Así, su separación es artificial y es imprescindible entender en un contexto más amplio sus características, interrelaciones e importancia como parte de los humedales costeros (Lot, 2004). La alta tasa de desaparición de estos ambientes caracteriza a los esquemas de desarrollo que se han aplicado a las regiones costeras en muchos países. Esta situación se ha agravado con el tiempo debido al aumento poblacional en las zonas costeras y a las presiones relacionadas con diversas actividades productivas y con el desarrollo urbano y turístico, que se han efectuado sin una estrategia de planeación que busque la sustentabilidad. Para revertir esta pérdida es necesario impulsar políticas de conservación fundamentadas en información actualizada para establecer programas destinados a manejar los humedales con bases reales en los ámbitos local, regional y nacional.

Los humedales de la laguna La Popotera, una extensa área de pantanos y de lagunas en el sureste de Veracruz, ha tenido diferentes usos a través del tiempo y ha experimentado, en la escala correspondiente, el mismo patrón de cambio de uso del suelo de la Cuenca del Papaloapan en la que están ubicados. En las últimas décadas la frontera agropecuaria ha ejercido presiones cada vez mayores sobre los recursos naturales de esta gran región representados por una rica vegetación palustre y numerosa fauna asociada, y han desplazado a la actividad pesquera tradicional. En los últimos años la conservación de estos humedales ha sido promovida por pescadores artesanales agrupados en la Sociedad Cooperativa de Pesca "La Popotera". Estos ambientes en conjunto representan recursos naturales susceptibles de ser aprovechados, manejados y conservados a través de proyectos productivos, lo que motivó a esta sociedad cooperativa a gestionar la concesión de la zona federal correspondiente para estar en posibilidad de desarrollar estas actividades. Esta iniciativa de conservación surgió como una necesidad del sector pesquero rural ante la alteración y destrucción del medio ambiente necesario para su sostenimiento y ante la falta de la aplicación efectiva de la legislación ambiental para la protección de los humedales. Esta situación fue manifestada ante el Comité Técnico Consultivo para la Protección, Conservación y Manejo de los Humedales de Veracruz (CHVER), establecido en 2004 con la participación de representantes de instituciones académicas, de los gobiernos federal y estatal, y de organizaciones no gubernamentales comprometidas con la problemática ambiental de las zonas costeras del Golfo de México. El análisis de la información presentada ante el CHVER desembocó en la propuesta de los humedales de la laguna La Popotera por parte del Instituto de Ecología, A.C. (IN-ECOL) ante la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas (CONANP), autoridad administrativa de la Convención Ramsar en México, y en su reconocimiento como el sitio Ramsar nº.1462 en el año 2005. En la actualidad esta iniciativa está respaldada por el IN-ECOL, por las autoridades ambientales del Gobierno del estado de Veracruz, por el CHVER, la CONANP y el recientemente establecido Comité Nacional de Humedales Prioritarios (CNHP) que asesora, analiza y da seguimiento a las acciones realizadas en favor de los humedales en México. A partir de estas acciones se ha manifestado el interés de distintos sectores en concretar un plan de manejo para los humedales de la laguna La Popotera.

Presentamos la descripción de las características ecológicas y sociales de este sitio Ramsar, así como un análisis sobre la potencialidad de que represente un punto focal que fortalezca los lineamientos de conservación, manejo y recuperación ecológica en la Cuenca del bajo Papaloapan.

Características físicas

Estos humedales pertenecen a la Cuenca del Río Papaloapan (particularmente a la porción conocida como bajo Papaloapan), la cual forma parte de la Región Hidrológica nº 28 (SARH, 1976; CNA, 2005). Se extienden al oeste de la región de Los Tuxtlas entre los límites de los municipios de Lerdo de Tejada y de Alvarado, Veracruz (fig. 1). Las coordenadas extremas del polígono del sitio Ramsar son 18°42′10" N y 95°29′50" O, 18°38′40" N y 95°32′16" O. Las coordenadas del punto central son 18°40′22'' N y 95° 31′02" O.

Los terrenos de estos humedales están inundados permanentemente, condición que determina la formación de espejos de agua de acuerdo con el nivel del agua. Estos humedales están situados en una zona baja a 1,35 msnm, cerca de la línea de costa (fig. 2). La geomorfología de la zona corresponde a la de un sistema de marismas. En la mayor parte de su extensión, estos terrenos bajos están inundados permanentemente y conservan características propias de lagunas, en sus áreas más profundas, y de pantanos, en las zonas con menor profundidad (figs. 3 y 4). Están limitados por una cordillera de dunas costeras formadas de arenas cuarcíticas y carbonato de calcio que ocurren en la franja litoral formando playas acumulativas y cadenas transversales de dunas móviles; particularmente en la zona de La Popotera forman una cuenca que delimita la extensión de los humedales (fig. 5).

Fig. 1. Ubicación y límites del sitio Ramsar No.1452 Humedales de la Laguna La Popotera (Fuente: Comisión Nacional de Áreas Protegidas, SEMARNAT).

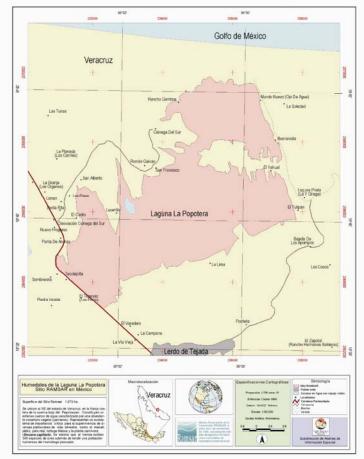
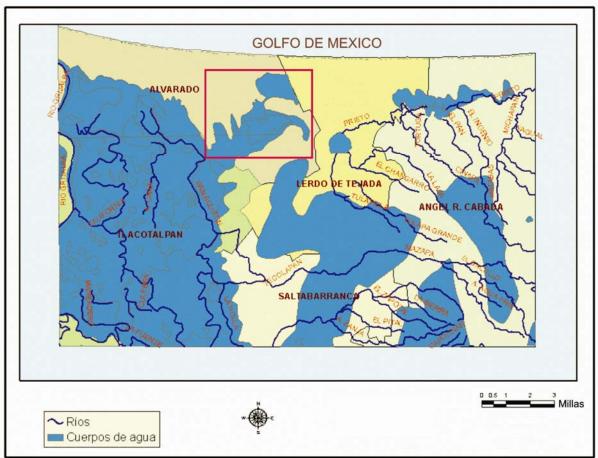


Fig. 2. Localización de los humedales de la laguna La Popotera (recuadro en rojo) en la Cuenca baja del Río Papaloapan, cerca de la línea de costa del Gofo de México. (Creado en ArcGIS 8 usando ArcMap, Cortesía del Consejo de Desarrollo del Papalopan).





Estos humedales son un cuerpo de agua de 1.975 ha que recibe aportes de agua dulce de 14 nacimientos producto de la geohidrología, de agua salobre proveniente del flujo de la marea que llega del Sistema Lagunar de Alvarado, del que son parte, y de los escurrimientos durante la estación lluviosa (fig. 6). Los humedales de la laguna La Popotera representan un cuerpo de agua permanente que por su ubicación geográfica rodeada de dunas costeras y de barreras físicas creadas por el hombre, cuentan con una sola entrada con grandes aportes permanentes de agua. A través de esta entrada, denominada arroyo El Hediondo (fig. 7), los humedales reciben la influencia de las mareas vivas y muertas, variando la profundidad del agua entre 1 y 1,5 m. La profundidad de los cuerpos de agua en estos humedales es variable pero no mayor a los 3 m en temporada de secas, con la excepción de los canales artificiales que fueron dragados durante su construcción y que llegan a tener 4 m de profundidad.

Estos terrenos funcionan como vaso regulador de las aguas, lo cual permite reducir la inundación de zonas aledañas. Al tener influencia de las mareas, estos humedales permiten el flujo concentrado de nutrientes, sedimentos y contaminantes durante la marea alta y los eventos de inundación y la descarga difusa hacia las aguas subterráneas y afluentes durante las temporadas de caudal mínimo (Lee, 2006). La transformación de Tasseled basada en la reflectancia en los canales visible e infrarrojo cercano de datos de imágenes de Landsat Temathic Mapper (Crist & Cicone, 1984; Crist *et al.*, 1986; Hejmanowska & Mularz, 2000) permite visualizar altos contenidos de humedad en el suelo en la mayor parte del área de La Popotera (fig. 8).

Los factores determinantes en la formación de suelo del área de La Popotera son el clima y la ubicación en la zona baja de la Cuenca del Papaloapan, de tal manera que los suelos están preferentemente formados por Gleysoles (G), Vertisoles (V) y Feozems (H) en la extensión cubierta por el humedal herbáceo y por Regosoles (R) en el cordón de dunas que los separa de la línea de costa. La unidad está constituida por una asociación de suelos de tipo vértico (Gv), mólico (Gm), pélico (Vp), lúvico (HI) y eútrico (Re) (INEGI, 1988). Los suelos cenagosos son el resultado de depósitos aluviales recientes en áreas con drenaje deficiente y en un horizonte con profundidad de 0,60 m, el suelo presenta una gran proporción de arcilla con textura fina. Una capa superficial suave de color oscuro, correspondiente a los Feozems, rica en materia orgánica y nutrientes, se desarrolla en condiciones aeróbicas en donde hay movimiento libre de agua a través del suelo. Los Regosoles proceden de material no consolidado, excluyendo depósitos aluviales recientes, sin horizontes de diagnóstico.

De acuerdo con el sistema climatológico de Köeppen modificado por García (1981), el clima del área en la que se ubican los humedales de la laguna La Popotera es cálido subhúmedo (Aw2), con una temperatura media anual mayor a 22 °C y una temperatura del mes más frío mayor a los 18 °C. La precipitación media anual es de 1.300 a 3.000 mm, con temperaturas medias anuales no inferiores a 20 °C y una temperatura media anual de 22 a

26 °C (CODEPA, 1973; Bassols-Batalla, 1977; Rodríguez-Vallejo, 1977; García, 1981). Como referencia a las temperaturas extremas que se registran en la Cuenca del Papaloapan, la temperatura máxima absoluta registrada es de 46,5° C, ocurrida en mayo de 1976 en la localidad de Playa Vicente (a 50 km al O del sitio) y la mínima absoluta registrada es de 8° C, ocurrida en enero de 1960, en la localidad de Santiago Tuxtla (a 33 km al SE del sitio).

Características ecológicas

Los humedales están situados en la zona de transición entre las selvas bajas de la región de Los Tuxtlas y la vegetación acuática característica de la Cuenca del Papaloapan. Aproximadamente el 70% de la superficie de los humedales de la laguna La Popotera, está ocupado por pantanos con diferente grado de conservación. El 30% restante está ocupado por extensiones de espejos de agua, como son la laguna de Lucerillo (40 ha), la laguna de San Alberto (30 ha), la laguna del Carbón (10 ha), la laguna Zamorano (15 ha), la laguna de los Pinos (7 ha), así como por el arroyo El Hediondo y aproximadamente 25 km de canales. Estas extensiones ocurren en temporada de sequía, de enero a agosto, cuando los niveles del agua son menores, pero los espejos de agua se amplían considerablemente en la temporada de lluvias, entre septiembre y diciembre.

De acuerdo con el sistema de clasificación de tipos de humedales de Ramsar (Oficina de la Convención de Ramsar, 1999), en el área de La Popotera están representados los humedales marinos y costeros (cordones y puntas de arena, bajos intermareales de lodo y arena, pantanos intermareales, lagunas costeras salobres y de agua dulce, sistemas hídricos subterráneos), los humedales continentales (ríos/arroyos permanentes e intermitentes, lagunas estacionales de agua dulce en llanuras de inundación, zonas inundadas estacionales salobres, pantanos y charcas salobres y de agua dulce permanentes e intermitentes, pantanos con vegetación arbustiva, bosques inundados estacionalmente, manantiales de agua dulce) y los humedales artificiales (tierras agrícolas y pasturas inundadas estacionalmente, canales y zanjas de transportación y de drenaje).

Flora

Los humedales de la laguna La Popotera son un remanente de las extensas zonas de pantanos en el estado de Veracruz. Presentan un avanzado proceso de eutrofización, lo que ha derivado en una densa cobertura vegetal (fig. 9) con diferentes dominancias en su composición vegetal. Los tipos de vegetación son en su mayoría de dominancia herbácea, principalmente tulares y popales ensamblados en una comunidad compleja (Apéndice A). En la cuenca baja del Río Papaloapan estas comunidades han sido desplazadas por pastizales para ganadería extensiva y el cultivo de caña de azúcar. En la periferia del humedal los tipos de vegetación dominantes son: tular de *Cyperus articulatus* Linnaeus, 1753, popal de *Thalia geniculata* Linnaeus, 1753 y una gran extensión

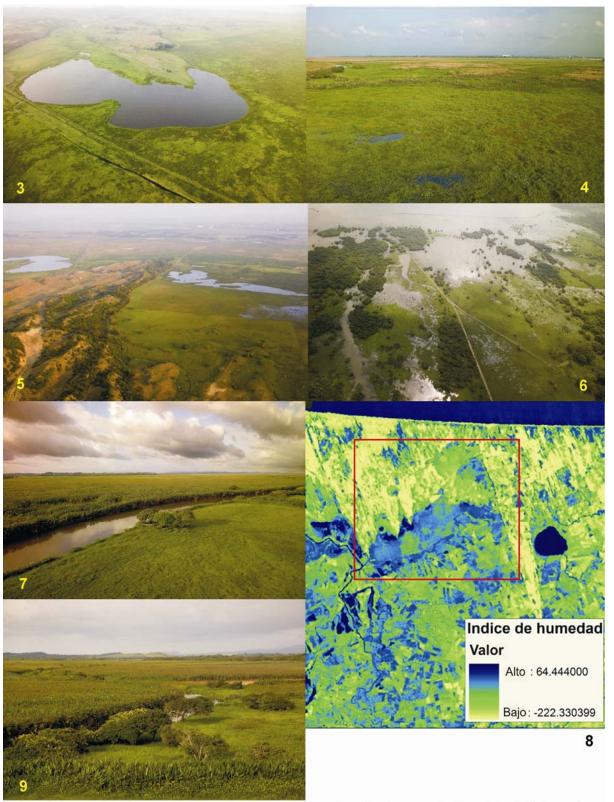


Fig. 3. Laguna Lucerillo, uno de los espejos de agua permanentes más extensos en los humedales de la laguna La Popotera. Fig. 4. Ambiente de pantano en los humedales de la laguna La Popotera. Al fondo el ingenio San Francisco El Naranjal. Fig. 5. Cordón de dunas costeras que delimitan los humedales de la laguna La Popotera en su porción norte. Fig. 6. Durante la temporada lluvias los espejos de agua alcanzan su máxima extensión en los humedales de la laguna la laguna La Popotera. Fig. 7. Arroyo El Hediondo, corriente permanente que comunica los humedales de la laguna La Popotera en su porción sur con afluentes del Río Papaloapan. Fig. 8. Indice de humedad en el suelo (transformación de Tasseled) de los humedales de la laguna La Popotera (recuadro en rojo) y áreas circundantes. Imagen Landsat ETM+, path 24, row 47, 28.5 m/pix, 24 de abril de 2000, composición a color 742. Fuente: Global Land Cover Facility. Fig. 9. Los popales y tulares forman una densa cobertura vegetal en los humedales de la laguna La Popotera. (Fotos 3, 4, 5, 6, 7 y 9: Gerardo Sánchez Vigil).

de tular de Cyperus giganteus Rottb. ex Kunth, 1837. Dentro de esta matriz de vegetación herbácea, se encuentran algunos remanentes de selva baja inundable representados por especies arbustivas y arbóreas como Acacia cornigera (L.) Willd., 1806, Dalbergia brownei (Jacq.) Urb., 1905, Pachira aquatica Aubl., 1775, Pithecellobium insigne Micheli ex Donn. Sm., 1895, Randia aculeata Linnaeus, 1753 y Senna mexicana (Jacq.) H.S. Irwin & Barneby 1982, , así como matorrales de Mimosa pigra Linnaeus, 1755. Hacia el centro del humedal, en las zonas inundadas con mayor profundidad, se distinguen pequeños parches de tular de Typha domingensis Pers., 1807 y una gran extensión de popal dominado por Pontederia sagitatta C. Presl, 1883. En la orilla de los canales y de los espejos de agua, se presenta la mayor riqueza de especies, en estas zonas se mezclan hidrófitas emergentes con hidrófitas flotantes y enraizadas flotantes como Eichhornia crassipes (Mart.) Solms, 1883, P. sagitatta, Sagittaria lancifolia Linnaeus, 1759, T. domingensis, T. geniculata, diferentes especies de gramíneas y enredaderas y árboles aislados de P. aquatica.

La introducción del zacate pará, *Urochloa mutica* (Forsk.) T.Q. Nguyen, 1966 como especie forrajera en la Cuenca baja del Papaloapan constituye un riesgo potencial de invasión biológica (Parsons, 1972; Lonsdale, 1994; Travieso-Bello *et al.*, 2006), pero la permanente inundación en el área de La Popotera ha restringido su propagación y no ha desplazado a la vegetación nativa, aunque se ha integrado a la comunidad vegetal del humedal en la periferia y en el popal de *P. sagitatta*.

Los humedales de la laguna La Popotera representan uno de los ambientes necesarios para el desarrollo de una especie de planta insectívora, *Drosera capillaris* Poir., 1814, ya que en su área de distribución en México está restringida a pantanos costeros de Veracruz y Tabasco (Schlauer, 1987; Gómez & Gómez-Laurito, 1998), los cuales han sido transformados en gran medida en áreasde pastoreo.

Fauna

Los humedales de la laguna La Popotera representan un ecosistema de importancia crítica para la supervivencia de aproximadamente 400 especies de fauna silvestre de vertebrados de la Cuenca del Papaloapan (Apéndice B). La considerable variación en tiempo y espacio de los recursos vegetales y agua de estos humedales resulta en extensivos movimientos de la fauna silvestre que depende de los terrenos pantanosos.

Los humedales de la Cuenca baja del Papalopan, son conocidos por su riqueza de aves, aproximadamente 300 especies migratorias y residentes, por lo cual ha sido considerada como Área de Importancia para la Conservación las Aves (AICA Clave C-50) por la Sección Mexicana del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves, A.C. (CIPAMEX) (CONABIO, 1998). Uno de los grupos de aves más abundante y ampliamente distribuido en el área es el de los ardéidos, que ocupan la mayor parte de los hábitats disponibles

(Sergio Aguilar, com. pers.). Durante un solo sobrevuelo de reconocimiento en la Cuenca baja del Río Papaloapan en el invierno de 2004, el área de la laguna La Popotera presentó la mayor concentración de aves, registrándose alrededor de 500 pelícanos blancos, Pelecanus erytrorhinchus J. F. Gmelin, 1789, 200 íbises blancos, Eudocimus albus Linnaeus, 1758 y numerosos anátidos y ardéidos. Los anátidos se encuentran en gran número debido a la presencia de pastos nativos que crecen abundantemente en los suelos arcillosos. En una prospección reciente que abarcó solamente un tercio de la superficie de los humedales de La Popotera, se observaron aproximadamente 8.000 patos pichichis, Dendrocygna autumnales (Linnaeus, 1758), además de varias decenas de cercetas de alas azules, Anas discors Linnaeus, 1766. El seguimiento de águilas pescadoras Pandion haliaetus Linnaeus, 1758 por satélite indican que los individuos provenientes de Canadá invernan en el área de La Popotera (Sergio Aguilar, com. pers.).

Los ambientes de La Popotera alojan aproximadamente 60 especies de anfibios y reptiles, como la rana de ojos rojos, Agalychnis callidryas (Cope, 1862), iguanas, Ctenosaura similis (Gray, 1831) e Iguana iguana Linnaeus, 1758, el cocodrilo de pantano, Crocodylus moreletii Duméril and Bibron, 1851 y varias especies de tortugas dulceacuícolas y de serpientes (Pelcastre & Flores 1992). De las especies de mamíferos presentes en estos humedales resaltan la nutria, Lontra longicaudis (Olfers, 1818), el tlacuache de agua, Chironectes minimus (Zimmermann, 1780), el brazo fuerte, Tamandua mexicana (Saussure, 1860) y el viejo de monte, Eira barbara Linnaeus, 1758, los cuales presentan poblaciones numerosas en esta área. También existe una población numerosa del murciélago pescador, Noctilio leporinus Linnaeus 1758, que representa la población más norteña conocida para esta especie en su área de distribución (González et al., 1997).

El conocimiento de la ictiofauna y de la fauna de invertebrados acuáticos en el área de estudio es incipiente, pero se ha documentado la existencia de 25 de las 55 especies conocidas de peces para los manglares del Sistema Lagunar de Alvarado (Franco-López *et al.*, 1996; Raz-Guzmán *et al.*, 1992; Sauceda-Rodríguez, 1998) y diferentes especies marinas utilizan estos ambientes para alimentarse y reproducirse en determinadas temporadas del año.

En los humedales de la laguna La Popotera ocurren 78 especies de vertebrados con alguna categoría de amenaza (Tabla I) de acuerdo con la legislación ambiental mexicana (SEMARNAT, 2002).

Características sociales

Una serie de valores socio-culturales caracterizan a la Cuenca baja del Papaloapan, entre los que está la existencia documentada del desarrollo antiguo de tecnologías agro-acuícolas de algunas culturas prehispánicas, como las protochinampas de los olmecas, evidencia de la importancia que tenían los humedales para estos grupos étnicos (Olguín *et al.*, 1999).

Tabla I. Número de especies de vertebrados presentes en los humedales de la laguna La Popotera y número de especies de peces (PE), anfibios (AN), reptiles (RE), aves (AV) y mamíferos (MA) con alguna categoría de riesgo de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2001.

Especies	PE	AN	RE	ΑV	MA	Total
Número	25	17	47	303	27	419
Sujeta a protección especial (Pr)	-	4	10	30	3	47
Amenazada (A)	-	-	8	10	3	21
En peligro de extinción (P)	-	-	2	3	5	10
Total de especies con categoría de riesgo	-	4	20	43	11	78

Las actividades productivas en los humedales de La Popotera son la ganadería intensiva y extensiva, el cultivo de caña de azúcar, la pesca artesanal y el aprovechamiento extractivo de fauna silvestre. En el área de los humedales de la laguna La Popotera diversos actores sociales aprovechan los recursos presentes y ejercen diferentes presiones sobre este ambiente. Estos actores incluyen a los miembros de asociaciones ganaderas locales de dos municipios (Alvarado y Lerdo de Tejada) dos ejidos (Punta de Arena y Zacatal) y una cooperativa de pescadores (Sociedad Cooperativa de Pesca "La Popotera").

Una de las principales actividades productivas que revaloriza en la actualidad los patrones culturales regionales es la pesca artesanal, no obstante, la mayoría de las comunidades locales están condicionadas por las políticas de desarrollo regional orientadas principalmente a la ganadería de bovinos y al cultivo de la caña de azúcar. Regionalmente persiste una dependencia hacia el sustento de requerimientos energéticos provenientes de vida silvestre propia de los humedales, por lo que diferentes sectores sociales mantienen un profundo arraigo cultural orientado al consumo de especies de fauna silvestre características de estos ambientes, como por ejemplo las tortugas de agua dulce y algunas aves y mamíferos, pero paradójicamente estos mismos sectores propician la conversión o desecación de los pantanos, vitales para la conservación de estas especies de fauna.

Durante los últimos nueve años, la Sociedad Cooperativa de Pesca "La Popotera" ha solicitado la concesión legal de la zona federal de los humedales de la laguna La Popotera ante la Comisión Nacional del Agua, encargada de administrar estos bienes nacionales. Como resultado de esta solicitud, en el año 2002 se publicó la Declaratoria de Propiedad Nacional No. 1/2002 en el Diario Oficial de la Federación (SEMAR-NAT-CNA, 2002) en donde se declaran de propiedad nacional las aguas de la laguna La Popotera y Río San Agustín o Sombrerete, ubicados en los municipios de Alvarado, Lerdo de Tejada, San Andrés Tuxtla, Tlacotalpan y Saltabarranca, del estado de Veracruz, así como su cauce y zona federal en la extensión que fija la Ley de Aguas Nacionales, con una superficie total de 2.577 ha. Posteriormente a esta declaratoria, se publicó el aviso de demarcación de un tramo de zona federal de la laguna La Popotera, en la Gaceta Oficial del Gobierno del estado de Veracruz (8 de mayo de 2003) y en el Diario Oficial de la Federación (9 de junio de 2003). En estos documentos se informa de la existencia de la zona federal y del proceso de delimitación de los linderos de la misma en la laguna La Popotera. La Comisión Nacional del Agua inició en el 2004 los trabajos de demarcación para determinar los límites de los cuerpos de agua y el área de propiedad nacional bajo el resguardo de dicha Comisión, pero la resolución no ha sido concretada ni publicada oficialmente.

Históricamente, una serie de factores sociales han afecta de manera adversa la conservación de los humedales de la Cuenca baja del Papaloapan. La operación de los ingenios cañeros de varios municipios de esta cuenca ha promovido la desecación de humedales y la modificación de otros ambientes aledaños, con el objetivo de trasformarlos en cultivos de caña. Así, hace aproximadamente 30 años en los humedales de la laguna La Popotera se excavaron y dragaron varios kilómetros de canales artificiales en un intento de drenar estos pantanos.

La ganadería es la actividad productiva más favorecida por el desarrollo regional del trópico húmedo en el estado de Veracruz. Para disponer de áreas con potencial productivo y rentabilidad, la actividad ganadera ocasiona que áreas que de manera natural mantienen una gran biodiversidad sean transformadas en sistemas sumamente pobres en especies. Así, los humedales de la laguna La Popotera experimentan una fuerte presión en toda su periferia, en donde continuamente se intenta desecar, destruir y rellenar los pantanos. Adicionalmente, en el área se practica la ganadería intensiva estabulada, resultando en grandes descargas de deshechos orgánicos sin tratamiento directamente a estos humedales, así como a un extremo del contiguo sitio Ramsar 1.355, Sistema Lagunar de Alvarado, a través del río San Agustín.

En toda la Cuenca baja del Papaloapan se ha practicado la introducción de especies forrajeras no nativas. No obstante, en el área de La Popotera esta introducción ha sido hasta ahora relativamente lenta, debido a la inaccesibilidad de una gran extensión de estos ambientes, permanente inundados.

Una de las afectaciones más graves de todos los humedales en el estado de Veracruz, es la contaminación continua de los cuerpos de agua. Los humedales de la laguna La Popotera siguen recibiendo descargas contaminantes de materia orgánica y productos químicos de las industrias ganadera y azucarera de la región. Sin embargo no se cuenta con un programa operativo formal que permita recuperar eficazmente los cuerpos de aguas contaminados, y apenas se han empezado a organizar acciones tendientes a promover la conservación de los humedales, los cuales prestan importantes servicios ambientales al servir como plantas de tratamiento naturales.

La cacería furtiva es otro factor que ha propiciado la disminución de las poblaciones de muchas especies de fauna silvestre, como es el caso del manatí, *Triche-chus manatus* Linnaeus, 1758, el jabirú, *Jabiru mycteria* (Lichtenstein, 1819), la tortuga blanca, *Dermatemys mawii* Gray, 1847, el cocodrilo de pantano, *C. moreletti* y el pato real, *Cairina moschata* Linnaeus, 1758, entre otros.

Los retos para el manejo de los recursos y la conservación de la biodiversidad

Los actores sociales del área de La Popotera son beneficiarios de actividades productivas relacionadas con el aprovechamiento de diversos recursos naturales. Estos ambientes han representado una importante fuente de recursos naturales para habitantes de la Cuenca baja del Papaloapan. En el presente la pesca de autoconsumo, la ganadería extensiva e intensiva y la agricultura son un modo de vida para numerosos habitantes de la región, las cuales tienen diferentes impactos sobre el ambiente. Bajo este escenario, los humedales de la laguna La Popotera ofrecen una oportunidad para poner en práctica medidas de conservación ambiental en el marco de un plan de manejo del sitio Ramsar, con el apoyo del CHVER y el CNHP con el objetivo de promover acciones que permitan el uso sustentable de los recursos del humedal.

El plan de manejo está dirigido a identificar actores sociales relevantes y a convocar a la interacción entre habitantes del área, responsables de la gestión, productores, investigadores y autoridades federales, estatales y municipales para llegar a una propuesta estratégica que permita compatibilizar el desarrollo socioeconómico de la región con los objetivos de conservación y manejo para el sitio, tomando en consideración tanto los intereses de los usuarios como los impactos que ejercen sobre el humedal. Diferentes sectores sociales de la región en la que están ubicados estos humedales han percibido infundadamente la declaratoria del sitio Ramsar como una amenaza para la tenencia de la tierra y la actividad productiva, situación común a otras área naturales designadas con alguna categoría de protección. De esta manera, se busca que los actores sociales estén conscientes del valor de los servicios ambientales que brinda este sistema de humedales y que, consecuentemente, incorporen estos elementos en sus propios planes de desarrollo y ordenamiento municipal, regional y estatal. La participación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable de la Cuenca del Papaloapan será relevante para identificar actividades productivas sustentables que beneficien a las poblaciones locales, y que incluso sean factibles de replicar en otras áreas de la Cuenca baja del Papaloapan, mediante acuerdos entre administradores, propietarios, ocupantes y otros interesados directos. Las decisiones a tomar incluirán de manera substancial ampliar la participación de los actores sociales del área y de expertos en el conocimiento de la biodiversidad y su manejo, generando información accesible a los diferentes sectores.

La planificación del manejo no debiera limitarse únicamente al espacio demarcado por los límites de un sitio con alguna categoría de protección. Es conveniente que tome en consideración el contexto global de organización y gestión del ámbito en el que se encuentra el sitio bajo manejo. En este sentido, las acciones relacionadas con el plan de manejo contribuirán a sentar las bases para incrementar y mejorar la conciencia ambiental entre los pobladores de sectores representativos de la Cuenca del Papaloapan. En este caso, la meta es lograr el consenso con respecto a los principales problemas y sus soluciones, profundizar en el conocimiento de la disponibilidad de los recursos naturales y su uso, y establecer criterios para priorizar acciones y canalizar inversiones que garanticen la recuperación ambiental de la región.

El trabajo desarrollado con anterioridad para considerar a los humedales de La Popotera como sitio Ramsar y el actualmente en marcha para asegurar un plan de manejo, contribuyen a reforzar el marco conceptual que impulsan las autoridades ambientales de México para cubrir las necesidades de información sobre humedales a través de conformar un inventario nacional de los mismos (INE, 2006). Desde 1999 el INECOL ha realizado diversos proyectos de investigación en la Cuenca del Papaloapan y humedales aledaños a la laguna La Popotera. Aunque no existe una estación biológica en este sitio, en colaboración con centros de investigación de México y del extranjero, el INECOL ha generado información básica y aplicada para el aprovechamiento y conservación de diferentes especies características de los humedales. Las tortugas dulceacuícolas han sido el grupo de fauna silvestre mayormente estudiado durante los proyectos de investigación (Aguirre & Cázares, 2002; Aguirre et al., 2002; Horne, 2003; Segura, 2002; Morón, 2002; Espejel, 2004) y estos trabajos ha permitido capacitar acuicultores de la región (Aguirre & Cázares, 2001). Los requerimientos de hábitat del manatí (T. manatus) en la Cuenca baja del Papaloapan también han sido evaluados y los resultados indican la necesidad de proteger puntos estratégicos en esta cuenca que permitan la continuidad de las condiciones de hábitat, necesarios para el amplio desplazamiento de estos mamíferos acuáticos (Ortega, 2002), entre ellos los humedales de la laguna La Popotera. En la actualidad el INECOL conduce estudios en el área de La Popotera y en zonas contiguas para evaluar el aprovechamiento local y las necesidades de hábitat de tortugas dulceacuícolas y del cocodrilo de pantano (C. moreletii). Estos estudios fueron diseñados con el objeto de identificar variables útiles para generar un índice de calidad de hábitat, que en conjunción con sistemas de información geográfica sustenten métodos adecuados de evaluación ambiental (Ureña, 2007). Como ha sucedido en otras localidades (Nixon, 1995), la eutrofización en la laguna La Popotera es en gran medida resultado del impacto provocado por el aumento de procesos antropogénicos en aguas costeras, en particular por la deforestación a la que se ha visto sometida el área durante décadas por la quema de la vegetación herbácea nativa durante la época seca y por el efecto de las descargas de ganado estabulado y de ingenios azucareros a las aguas del Río Papaloapan. En este sentido, se está generando e integrando información sobre el tratamiento y reutilización de aguas residuales de ingenios de la Cuenca del Papaloapan para conformar un paquete tecnológico (Olguín *et al.*, 1995) para el ingenio San Francisco El Naranjal (Lerdo de Tejada, Veracruz) que tiene efecto en la calidad del agua en el sitio Ramsar, debido a su cercanía a los humedales.

En conjunto, la información derivada de los estudios descritos permitirán tomar en consideración futuros cambios ambientales, positivos y negativos, y llegar a la propuesta de un programa de monitoreo y de restauración de la conectividad del hábitat que permita contar con indicadores de la estructura y función de los humedales que conduzcan no sólo a restaurar las zonas mas deterioradas de los humedales, sino a restablecer patrones culturales de uso de estos ambientes (Theobald & Hobbs, 2001).

Los estudios en marcha están orientados a contar con herramientas para la conservación y el manejo, a determinar sitios apropiados y críticos para proteger comunidades biológicas y a generar mapas de amenazas, incorporando información sobre la distribución e intensidad de las actividades humanas presentes. No obstante, la conservación y el uso sustentable de los humedales se complican por la inadecuada observancia de los instrumentos legales existentes en México. Al respecto, la definición precisa de la zona federal en áreas costeras y continentales es uno de los rezagos legales del Estado Mexicano. Indudablemente, el mayor reto radica en lograr coordinar la desarticulación institucional de las dependencias mexicanas encargadas de impulsar la conservación de los humedales de la nación. El hecho de tener dentro de la misma entidad de gobierno encargada del medio ambiente a dos instancias que delimitan la zona federal en México (Unidades de Administración de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros y la Comisión Nacional del Agua) produce una serie de vacíos en sus atribuciones, los que son aprovechados con frecuencia en beneficio de los propietarios de terrenos limítrofes con zona federal. En el caso de la Cuenca del Papaloapan, esta indefinición aunada a la limitada visión del desarrollo y de la conservación biológica, ha resultado en la alteración y transformación de pantanos y lagunas en zonas agropecuarias por parte de los grupos sociales favorecidos económica y políticamente y en represalias, incluso de índole económica, contra los grupos sociales menos favorecidos económicamente que promueven la concesión de zona federal en los humedales con fines de uso sustentable.

En el contexto de la conservación y el manejo de recursos naturales, la información derivada del estudio de los humedales de la laguna La Popotera tiene aplicación en la definición operativa de estos ambientes y en la revisión y comparación de diferentes sistemas de clasificación de humedales para México, ofrece la oportunidad de empatar criterios ecológicos con criterios legales de definición de humedales y contribuye a sustentar el análisis legal y de competencias en el sector medio ambiente para delimitarlos de una manera más informada y establecer compromisos de manejo para cada uno de los actores sociales de este sitio Ramsar.

Agradecimiento

Los autores desean hacer patente su agradecimiento a Patricia Moreno Casasola, Wilfrido Márquez, Jorge López Portillo, Miguel Equihua, Carlos Olguín, Juan L. Reta, Juan A. Villalobos, Pía Gallina, Fuensanta Rodríguez, Gudelia Salinas y Francisco Juárez por su colaboración en los trabajos que permitieron consolidar la declaratoria del sitio Ramsar nº.1462. A los integrantes de la Sociedad Cooperativa de Pesca "La Popotera" S.C.L., en particular a Andrés Sosa, por sus esfuerzos en la conservación de los humedales de la laguna La Popotera. A Rosario Langrave por el procesamiento de imágenes Landsat. A Sergio Aguilar, Fernando González, Hugo López, Antonio Guillén y Rolando González por su ayuda en la recopilación, ordenamiento e interpretación de información. A José Uscanga, Agustín Catana, Edward Keith, Cinthya Ureña y Liliana Flores, por su participación en las actividades de campo. Al personal del Consejo de Desarrollo del Papaloapan por su colaboración en diversas gestiones y el acceso a información cartográfica. A Chuck Schroll, Andy Moffatt y David Kunkel, pilotos de Lighthawk por su colaboración en los vuelos de reconocimiento y de fotografía aérea.

Bibliografía

- Aguirre, L. G., E. Cázares H. & B. Sánchez. 2002. *Conservación y aprovechamiento del chopontil*. Instituto de Ecología A. C. Xalapa, Veracruz. 28 pp.
- Aguirre, L. G. & E. Cázares H. 2001. Aprovechamiento sostenible del chopontil. *Promotor Rural-INVEDER*, **11**: 8-9.
- Aguirre, L. G. & E. Cázares H. 2002. *Tortugas dulceacuícolas del estado de Veracruz*. Instituto de Ecología A. C. Xalapa, Veracruz. 14 pp.
- Bassols-Batalla, A. 1977. Visión geográfica de la Cuenca del Papaloapan. En: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos-Comisión del Papaloapan-Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables. Recursos Naturales de la Cuenca del Papaloapan. Vol.1: 5-64.
- CODEPA (Comisión del Papaloapan). 1973. *Diagnóstico socioeconómico de la Cuenca del Papaloapan*.. Secretaría de Recursos Hidráulicos -Comisión del Papaloapan. México. 451 pp.
- CNA (Comisión Nacional del Agua). 2005. Mapa Hidrológico, escala 1:1,000,000. Sistema de Información Geográ-

- fica del Agua. Subgerencia de Programación de la Gerencia Regional Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua. México
- CONABIO. 1998. *La diversidad biológica de México. Estudio de país*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México. 341 pp.
- Crist, E. P., R. Laurin & R.C. Cicone. 1986. Vegetation and soils information contained in transformed Thematic Mapper data. *Proceedings of IGARSS' 1986 Sympo*sium, Paris: 1465-1470.
- Crist, H. P. & R. C. Cicone. 1984. Application of the Tasseled Cap Concept to Simulated Thematic Mapper Data. *Photogrammetric Engineering and Remote Sensing*, **50**: 343-352.
- Espejel, G. V. E. 2004. Aspectos biológicos del manejo del chopontil, Claudius angustatus, (Testudines: Staurotypidae). Tesis de Maestría, Instituto de Ecología A. C., 61 pp. Inédita.
- Franco-López, J., R. Chávez-López, E. Peláez-Rodríguez & C.M. Bedia-Sánchez. 1996. Riqueza ictiofaunística del

- Sistema Lagunar de Alvarado, Veracruz. *Revista Zoológica*, 2: 17-32.
- García, E. 1981. Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen. Offset Larios, México, D. F. 221 pp.
- Gómez, P. L. & J. Gómez-Laurito. 1998. Historia natural y presencia de la "planta insectívora" *Drosera capillaris* (Droseraceae) en Costa Rica. *Revista de Biología Tro*pical, 46: 1033-1037.
- González, S. E., R. Dirzo & R. C. Vogt. 1997. *Historia Natural de Los Tuxtlas*. Instituto de Biología, UNAM. México. 647 pp.
- Hejmanowska, B. & S. Mularz. 2000. Integration of multitemporal R and LANDSAT TM data for soil moisture assessment. Proceedings XIXth Congress of the International Society for Photogrammetry and Remote Sensing, Amsterdam: 511-518.
- Horne, B. D. 2003. The ecology of facultative developmental timing in a neotropical turtle, Kinosternon leucostomum. Abstracts of 2003 Joint Meeting of Ichthyologists & Herpetologists. Manaus, Brazil (Versión electrónica en CD)
- INE (Instituto Nacional de Ecología). 2006. La investigación ambiental para la toma de decisiones. Instituto Nacional de Ecología 2001-2006. INE-SEMARNAT. México. 319 pp.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) 1988. Atlas Nacional del Medio Físico.INEGI. Aguascalientes, México. 244 pp.
- Lee, S. Y., R. J. K. Dunn, R. A. Young, R. M. Connolly, P. E. R. Dale, R. Dehayr, C. J. Lemckert, S. Mckinnon, B. Powell, P. R. Teasdale & D.T. Welsh. 2006. Impact of urbanization on coastal wetland structure and function. *Austral Ecology*, **31**: 149-163.
- Lonsdale, W. M. 1994. Inviting trouble: introduced pasture species in northern Australia. Australian Journal of Ecology, 19: 345-354.
- Lot, A. 2004. Flora y vegetación de los humedales de agua dulce en la zona costera del Golfo de México. En: M. Caso, I. Pisanty & E. Ezcurra (compiladores). Diagnóstico Ambiental del Golfo de México. Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT), Vol. 1: 521-553.
- Morón, T. N. 2002. Eficiencia digestiva del chopontil Claudius angustatus Cope, 1865, en cautiverio. Tesis de Licenciatura, Universidad Veracruzana. 53 pp. Inédita.
- Oficina de la Convención de Ramsar. 1999. *Definición de "humedales" y Sistema de Clasificación de Tipos de Humedales de la Convención de Ramsar*. Disponible on line on: http://www.ramsar.org/ris/key_ris_types_s.htm [Consultada el 27-05-2006].
- Nixon, S. W. 1995. Coastal marine eutrophication: a definition, social causes, and future concerns. *Ophelia*, 41: 199-219.
- Olguín, E., H. W. Doelle & G. Mercado. 1995. Resource recovery through recycling of sugar processing byproducts and residuals. *Resources, Conservation and Recycling*, **15**: 85-94.
- Olguín, P. C., M. del C. Alvarez A. & A. Asiain H. 1999. Tecnología agroacuícola en la Cuenca Baja del Río Papaloapan. La experiencia del campus Veracruz del Colegio de Postgraduados. Red de Gestión de Recursos Naturales- Fundación Rockefeller. México. 108 pp.
- Ortega, A.A. 2002. Evaluación del hábitat del manatí, Tri-

- chechus manatus, en el Sistema Lagunar de Alvarado, Veracruz. Tesis de Maestría, Instituto de Ecología A. C., 68 pp. Inédita.
- Parsons, J. J. 1972. Spread of African pasture grasses to the American tropics. *Journal of Range Management*, 25: 12-17.
- Pelcastre, L. & O. Flores-Villela. 1992. Herpetofauna de Veracruz. *Publicaciones Especiales Museo de Zoolog- ía, UNAM*, **4:** 1-96.
- Raz-Guzmán, A., A. J. Sánchez & L.A. Soto. 1992. Catálogo ilustrado de cangrejos braquiuros y anomuros de la Laguna de Alvarado, Veracruz, México. Cuadernos del Instituto de Biología, UNAM, 14: 1-51.
- Rodríguez-Vallejo, J. 1977. La agricultura. En: SARH-Comisión del Papaloapan-Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables. Recursos Naturales de la Cuenca del Papaloapan. Vol. II: 469-506.
- Sauceda-Rodríguez, D. A. 1998. *Ictiofauna en los cuerpos de agua próximos a la costa de la Palma, Alvarado, Veracruz.* Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Zona Tuxpan, Universidad Veracruzana, 106 pp. Inédita
- Schlauer, J. 1987. Nomenclatural synopsis of carnivorous phanerogamous plants. *Carnivorous Plant Newsletter*, **15**: 59-117.
- SARH (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos). 1976. *Atlas del Agua de la República Mexicana*. SARH. México, D.F. 253 pp.
- Segura, N. M. 2002. Ambito hogareño del chopontil, Claudius angustatus Cope, 1865 en el Jobo, Mpio. de Alvarado, Veracruz. Tesis de Licenciatura, Universidad Veracruzana. 46 pp. Inédito.
- SEMARNAT (Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2002. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001. Protección ambiental.- Especies nativas de México de flora y fauna silvestres.- Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio.- Lista de especies en riesgo. *Diario Oficial de la Federació*, 6 de marzo de 2002, Segunda Sección: 1-85.
- SEMARNAT-CNA (Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales- Comisión Nacional del Agua). 2002. Declaratoria de propiedad nacional número 1/2002, de las aguas de la laguna La Popotera y Río San Agustín o Sombrerete, ubicados en los municipios de Alvarado, Lerdo de Tejada, San Andrés Tuxtla, Tlacotalpan y Saltabarranca, Estado de Veracruz. *Diario Oficial de la Federación*, 23 de diciembre de 2002: 13-15.
- Theobald, D. M. & N. T. Hobbs. 2001. Functional definition of landscape structure using a gradient-based approach. En: J.M. Scott, P.J. Heglund, M. Morrison, M. Raphael, J. Haufler & B. Wall (eds.) Predicting Plant and Animal Occurrences: Issues of Scale and Accuracy. Island Press, Covello: 667-672.
- Travieso-Bello, A. C., Gómez, R & P. Moreno-Casasola. 2006. Los cultivos, los pastizales y los acahuales. En: P. Moreno-Casasola (ed.). Entornos veracruzanos: la costa de La Mancha. Instituto de Ecología, A.C., Xalapa, México: 261-271.
- Ureña, A. C. 2007. Evaluación del hábitat de la tortuga blanca (Dermatemys mawii) en humedales de la Cuenca Baja del Río Papalopan. Tesis de Maestría, Instituto de Ecología A. C. 61 pp. Inédita.

Apéndice A

Principales especies de flora registradas en los humedales de la Laguna La Popotera

Familia Alismataceae

- Sagittaria lancifolia Linnaeus, 1759
- Sagittaria latifolia Willd., 1805

Familia Apiaceae

• Hydrocotyle verticillata Thunb., 1978

Familia Asteraceae

- Chromolaena odorata (L.) King & H.E. Robins, 1970
- Mikania micrantha Kunth, 1820

Familia Bombacaceae

• Pachira aquatica Aubl., 1775

Familia Convolvulaceae

• Ipomoea batatas (L.) Lam., 1793

Familia Cucurbitaceae

• Melothria pendula Linnaeus, 1753

Familia Cyperaceae

- Cyperus articulatus Linnaeus, 1753
- Cyperus digitatus Roxb., 1814
- Cyperus entrerianus Boeck., 1878
- Cyperus esculentus Linnaeus, 1753
- Cyperus giganteus Rottb. ex Kunth, 1837

Familia Droseraceae

• Drosera capillaris Poir., 1814

Familia Fabaceae

- Acacia cornigera (L.) Willd., 1806
- Dalbergia brownei (Jacq.) Urb., 1905
- Mimosa pigra Linnaeus, 1755
- Mimosa pudica Linnaeus, 1753
- Phaseolus lunatus Linnaeus, 1753
- Pithecellobium insigne Micheli ex Donn. Sm., 1895
- Senna mexicana (Jacq.) H.S. Irwin & Barneby 1982
- Vigna adenantha (G.F. Mey.) Maréchal, Mascherpa & Stanier, 1978

Familia Lentibulariaceae

• Utricularia foliosa Linnaeus, 1753

Familia Lythraceae

• Lythrum gracile Benth., 1839

Familia Marantaceae

• Thalia geniculata Linnaeus, 1753

Familia Menispermaceae

• Cissampelos pareira Linnaeus, 1753

Familia Nymphaeaceae

• Nymphaea prolifera Wiersema, 1984

Familia Poaceae

• Urochloa mutica (Forsk.) T.Q. Nguyen, 1966

Familia Pontederiaceae

• Eichhornia crassipes (Mart.) Solms, 1883 Pontederia sagitatta C. Presl, 1883

Familia Rubiaceae

• Randia aculeata Linnaeus, 1753

Familia Salviniaceae

• Salvinia Séguier 1754

Familia Solanaceae

• Solanum campechiense Linnaeus, 1753

Familia Typhaceae

• Typha domingensis Pers., 1807

Apéndice B Especies de fauna (invertebrados y vertebrados) registradas en los humedales de la Laguna La Popotera

MOLUSCOS

CLASE GASTROPODA

Familia Ampullariidae

• Pomacea Perry, 1811

CRUSTACEOS

CLASE MALACOSTRACA

Familia Cambaridae

• Procambarus acanthurus

Familia Portunidae

• Callinectes rathbunae Contreras, 1930

Familia Palaeomonidae

• Macrobrachium acanthurus (Wiegmann, 1836)

PECES OSEOS

ORDEN CYPRINODONTIFORMES

Familia Poeciliidae

- Poecilia mexicana Steincachner, 1863
- Xiphophorus hellerii Heckel, 1848

ORDEN ELOPIFORMES

Familia Megalopidae

 Megalops atlanticus Valenciennes in Cuvier & Valenciennes, 1847

ORDEN MUGILIFORMES

Familia Mugilidae

- Mugil cephalus Linnaeus, 1758
- Mugil curema Valenciennes in Cuvier & Valenciennes, 1836

ORDEN PERCIFORMES

Familia Centropomidae

- Centropomus parallelus Poey, 1860
- Centropomus pecnitatus Poey, 1860

Familia Cichlidae

- Cichlasoma octofasciata (Regan, 1903)
- Cichlasoma salvini (Günther, 1862)
- Cichlasoma urophthalma (Günther, 1862)
- Petenia splendida Günther, 1862
- Thorichthys ellioti Meek, 1904
- Vieja fenestrata (Günther, 1860)
- Vieja synspila (Hubbs, 1935)

Familia Eleotridae

- Dormitator maculatus Bloch, 1792
- Guavina guavina (Valenciennes in Cuvier & Valenciennes, 1837)

ORDEN SILURIFORMES

Familia Ariidae

- Bagre marinus Mitchill, 1815
- Ariopsis felis Linnaeus, 1766

Familia Heptapteridae

• Rhamdia Bleeker, 1858

ORDEN SYNBRANCHIFORMES

Familia Synbranchidae

• Synbranchus marmoratus Bloch, 1795

ANFIBIOS

ORDEN ANURA

Familia Bufonidae

• Chaunus marinus Linnaeus, 1758

Familia Hylidae

- Agalychnis callidryas (Cope, 1862)
- Hyla ebraccata Cope, 1874
- Hya microcephala Cope, 1886
- Hyla picta (Günther, 1901)
- Scinax staufferi (Cope, 1865)
- Phrynohyas venulosa (Laurenti, 1768)
- Smilisca baudinii (Duméril and Bibron, 1841)
- Smilisca cyanosticta (Smith, 1953)

Familia Leptodactylidae

- Leptodactylus melanonotus (Hallowell, 1861)
- Leptodactylus mystacinus (Burmeister, 1861)
- Physalaemus pustulosus (Cope, 1864)

Familia Microhylidae

- Gastrophryne elegans (Boulenger, 1882)
- Gastrophryne usta (Cope, 1866)
- Hypopachus variolosus (Cope, 1866)

Familia Ranidae

- Rana berlandieri Baird, 1859
- Rana vaillanti Brocchi,1877

ORDEN GYMNOPHIONA

Familia Caeciliidae

• Dermophis mexicanus (Duméril & Bibron, 1841)

REPTILES

ORDEN SQUAMATA

SUBORDEN SAURIA

Familia Corytophanidae

• Basiliscus vittatus Wiegmann, 1828

Familia Iguanidae

- Ctenosaura similis (Gray, 1831)
- Iguana iguana Linnaeus, 1758

Familia Phrynosomatidae

• Sceloporus variabilis Wiegmann, 1834

Familia Polychrotidae

- Norops sagrei (Cocteau in Duméril & Bibron, 1837)
- Norops sericeus (Hallowell, 1856)

Familia Gekkonidae

- Hemidactylus mabouia (Moreau de Jonnès, 1818)
- Hemidactylus turcicus Linnaeus 1758
- Sphaerodactylus glaucus Cope, 1865

Familia Anguidae

• Anguis ceroni Holman, 1965

Familia Scincidae

• Mabuya brachypoda Taylor, 1956

Familia Teiidae

- Ameiva undulata (Wiegmann, 1834)
- Aspidoscelis deppii Wiegmann, 1834
- Aspidoscelis guttatus Wiegmann, 1834

SUBORDEN SERPENTES

Familia Boidae

• Boa constrictor Linnaeus, 1758

Familia Colubridae

- Coniophanes bipunctatus (Günther, 1858)
- Coniophanes fissidens (Günther, 1858)
- Coniophanes imperialis (Kennicott in Baird, 1859)
- Coniophanes piceivittis Cope, 1870
- Coniophanes quinquevittatus (Duméril, Bibron & Duméril, 1854)
- Conophis lineatus (Duméril, Bibron & Duméril, 1854)
- Dryadophis melanolomus (Cope, 1868)
- Drymarchon corais (Boie, 1827)
- Drymobius margaritiferus (Schlegel, 1837)
- Imantodes cenchoa Linnaeus, 1758
- Lampropeltis triangulum (Lacépède, 1789)
- Leptodeira septentrionalis (Kennicott in Baird, 1859)
- Leptophis ahaetulla Linnaeus, 1758
- Leptophis mexicanus Duméril, Bibron & Duméril, 1854
- Masticophis mentovarius (Duméril, Bibron & Duméril, 1854)
- Nerodia rhombifer (Hallowell, 1852)
- Oxybelis aeneus (Wagler, 1824)
- Spilotes pullatus Linnaeus, 1758
- Thamnophis proximus (Say in James, 1823)
- Tretanorhinus nigroluteus Cope, 1861
- Xenodon rabdocephalus (Wied-Neuwied, 1824)

Familia Elapidae

• Micrurus diastema (Duméril, Bibron & Duméril, 1854)

Familia Viperidae

• Bothrops asper (Garman, 1884)

ORDEN TESTUDINES

Familia Bataguridae

• Rhinoclemmys areolata (Duméril & Bibron, 1851)

Familia Chelydridae

Chelydra serpentina (Bocourt, 1868)

Familia Dermatemydidae

• Dermatemys mawii Gray, 1847

Familia Emydidae

• Trachemys venusta (Gray, 1856)

Familia Kinosternidae

- Claudius angustatus Cope, 1865
- Kinosternon acutum Gray, 1831
- Kinosternon leucostomum Duméril & Bibron, 1851
- Staurotypus triporcatus (Wiegmann, 1828)

ORDEN CROCODYLIA

Familia Crocodylidae

• Crocodylus moreletii Duméril & Bibron, 1851

AVES

ORDEN ANSERIFORMES

Familia Anatidae

- Anas acuta Linnaeus, 1758
- Anas americana J. F. Gmelin, 1789
- Anas clypeata Linnaeus, 1758
- Anas crecca Linnaeus, 1758
- Anas discors Linnaeus, 1766
- Anas platyrhynchos Linnaeus, 1758
- Aythya affinis (Eyton, 1838)
- Aythya valisineria (Wilson, 1814)
- Branta canadensis Linnaeus, 1758
- Cairina moschata Linnaeus, 1758Nomonyx dominicus Linnaeus, 1766
- Oxyura jamaicensis (J. F. Gmelin, 1789)

Família Dendrocygnidae

- Dendrocygna autumnalis Linnaeus, 1758
- Dendrocygna bicolor (Vieillot, 1816)

ORDEN APODIFORMES

Familia Apodidae

- Chaetura pelagica Linnaeus, 1758
- Streptoprocne zonaris (Shaw, 1796)

Familia Trochilidae

- Amazilia beryllina (Deppe, 1830)
- Amazilia tzacatl (De la Llave, 1833)
- Amazilia yucatanensis (Cabot, 1845)
- Anthracothorax prevostii (Lesson, 1832)
- Archilochus colubris Linnaeus, 1758
- Campylopterus rufus Lesson, 1840
- Chlorostilbon canivetii (Lesson, 1832)
- Cynanthus latirostris Swainson, 1827

ORDEN CICONIIFORMES

Familia Accipitridae

- Accipiter cooperii (Bonaparte, 1828)
- Accipiter striatus Vieillot, 1808
- Asturina nitida (Latham, 1790)
- Busarellus nigricollis (Latham, 1790)
- Buteo albicaudatus Vieillot, 1816
- Buteo albonotatus Kaup, 1847
- Buteo brachyurus Vieillot, 1816
- Buteo jamaicensis (J. F. Gmelin, 1788)
- Buteo mangirostris (J. F. Gmelin, 1788)
- Buteo platypterus (Vieillot, 1823)
- Buteo swainsoni Bonaparte, 1838
- Buteogallus anthracinus (Deppe, 1830)
 Buteogallus urubitinga (J. F. Gmelin, 1788)
- Buteogailus urubitinga (J. F. Gmeiln, 1766)
 Circus cyaneus Linnaeus, 1766
- Chondrohierax uncinatus (Temminck, 1822)
- Elanoides forficatus Linnaeus, 1758
- Elanus leucurus (Vieillot, 1818)
- Ictinia mississippiensis (Wilson, 1811)
- Pandion haliaetus Linnaeus, 1758
- Parabuteo unicinctus (Temminck, 1824)
 Rostrhamus sociabilis (Vieillot, 1817)

Família Anhingidae

• Anhinga anhinga Linnaeus, 1766

Família Ardeidae

- Agamia agami (J. F. Gmelin, 1789)
- Ardea alba Linnaeus, 1758
- Ardea herodias Linnaeus, 1758
- Botaurus lentiginosus (Rackett, 1813)
- Botaurus pinnatus (Wagler, 1829)
- Bubulcus íbis Linnaeus, 1758
- Butorides virescens Linnaeus, 1758
- Egretta caerulea Linnaeus, 1758
 Egretta rufescens (J. F. Gmelin, 1789)
- Egretta turescens (J. F. Gillelli, 1
- Egretta thula (Molina, 1782)
- Egretta tricolor (Muller, 1776)
 Ixobrychus exilis (J. F. Gmelin, 1789)
- Nyctanassa violacea Linnaeus, 1758
- Nycticorax nycticorax Linnaeus, 1758
- Tigrisoma mexicanum Swainson, 1834

Família Burhinidae

• Burhinus bistriatus (Wagler, 1829)

Familia Ciconiidae

- Cathartes aura Linnaeus, 1758
- Cathartes burrovianus Cassin, 1845
- Coragyps atratus (Bechstein, 1793)
 Jabiru mycteria (Lichtenstein, 1819)
- Mycteria americana Linnaeus, 1758

Família Charadriidae

- Charadrius alexandrinus Linnaeus, 1758
- Charadrius collaris Vieillot, 1818
- Charadrius semipalmatus Bonaparte, 1825
- Charadrius vociferus Linnaeus, 1758
- Charadrius wilsonia Ord, 1814
- Himantopus mexicanus (Muller, 1776)
- Pluvialis squatarola Linnaeus, 1758
- Recurvirostra americana J. F. Gmelin, 1789

Família Falconidae

- Caracara cheriway (Jacquin, 1784)
- Falco columbarius Linnaeus, 1758
- Falco femoralis Temminck, 1822
- Falco peregrinus Tunstall, 1771
- Falco sparverius Linnaeus, 1758
- Herpetotheres cachinnans Linnaeus, 1758

Familia Fregatidae

• Fregata magnificens Mathews, 1914

Familia Jacanidae

• Jacana spinosa Linnaeus, 1758

Familia Laridae

- Chlidonias niger Linnaeus, 1758
- Larus argentatus Pontoppidan, 1763
- Larus atricilla Linnaeus, 1758
- Larus pipixcan Wagler, 1831
- Rynchops niger Linnaeus, 1758
- Sterna antillarum (Lesson, 1847)
- Sterna caspia Pallas, 1770
- Sterna forsteri Nuttall, 1834
- Sterna fuscata Linnaeus, 1766
- Sterna hirundo Linnaeus, 1758
- Sterna maxima Boddaert, 1783
- Sterna nilotica J. F. Gmelin, 1789
- Sterna sandvicensis Latham, 1787

Família Pelecanidae

- Pelecanus erythrorhynchos J. F. Gmelin, 1789
- Pelecanus occidentalis Linnaeus, 1766

Família Phalacrocoracidae

- Phalacrocorax auritus (Lesson, 1831)
- Phalacrocorax brasilianus (J. F. Gmelin, 1789)

Família Podicipedidae

- Tachybaptus dominicus Linnaeus, 1766
- Podilymbus podiceps(Linnaeus, 1758

Familia Scolopacidae

- Actitis macularia Linnaeus, 1766
- Arenaria interpres Linnaeus, 1758
- Calidris alba (Pallas, 1764)
- Calidris alpin Linnaeus, 1758
- Calidris bairdii (Coues, 1861)
- Calidris canutus Linnaeus, 1758
- Calidris mauri (Cabanis, 1857)
- Calidris melanotos (Vieillot, 1819)
- Calidris minutilla (Vieillot, 1819)
- Catoptrophorus semipalmatus (J. F. Gmelin, 1789)
- Gallinago gallinago Linnaeus, 1758
- Limnodromus griseus (J. F. Gmelin, 1789)
- Limnodromus scolopaceus (Say, 1823)
- Numenius phaeopus Linnaeus, 1758
 Phalaropus tricolor (Vieillot, 1819)
- Tringa flavipes (J. F. Gmelin, 1789)
- Tringa melanoleuca (J. F. Gmelin, 1789)

Família Sulidae

• Sula leucogaster (Boddaert, 1783)

Família Threskiornithidae

- Ajaia ajaja Linnaeus, 1758
- Eudocimus albus Linnaeus, 1758
- Plegadis chi (Vieillot, 1817)

ORDEN COLUMBIFORMES

Família Columbidae

- Columba livia Gmelin, 1789
- Columbina inca (Lesson, 1847)
- Columbina minuta Linnaeus, 1766
- Columbina passerina Linnaeus, 1758
- Columbina talpacoti (Temminck, 1810)
- Leptotila verreauxi (Bonaparte, 1855)
- Patagioenas flavirostris (Wagler, 1831)
- Zenaida asiática Linnaeus, 1758
- Zenaida macroura Linnaeus, 1758

ORDEN CORACIIFORMES

Familia Alcedinidae

- Chloroceryle aenea (Pallas, 1764)
- Chloroceryle amazona (Latham, 1790)
- Chloroceryle americana (Gmelin, 1788)
- Megaceryle alcyon Linnaeus, 1758
- Megaceryle torquata Linnaeus, 1766

ORDEN CRACIFORMES

Família Cracidae

• Ortalis vetula (Wagler, 1830)

ORDEN CUCULIFORMES

Familia Cuculidae

- Coccyzus americanus Linnaeus, 1758
- Coccyzus erythropthalmus (A. Wilson, 1811)
- Coccyzus minor (Gmelin, 1788)
- Crotophaga sulcirostris Swainson, 1827
- Piaya cayana Linnaeus, 1766
- Tapera naevia Linnaeus, 1766

ORDEN GALLIFORMES

Família Odontophoridae

Colinus virginianus Linnaeus, 1758

ORDEN GRUIFORMES

Família Aramidae

• Aramus guarauna Linnaeus, 1766

Família Heliornithidae

• Heliornis fulica (Boddaert, 1783)

Família Rallidae

- Aramides cajanea (Statius Muller, 1776)
- Fulica americana Gmelin, 1789
- Gallinula chloropus Linnaeus, 1758
- Laterallus ruber (P. L. Sclater & Salvin, 1860)
- Porphyrio martinico Linnaeus, 1766
 Porzana carolina Linnaeus, 1758

ORDEN PICIFORMES

Familia Picidae

- Campephilus guatemalensis (Hartlaub, 1844)
- Dryocopus lineatus Linnaeus, 1766
- Melanerpes aurifrons (Wagler, 1829)
- Picoides scalaris (Wagler, 1829)

Familia Ramphastidae

- Pteroglossus torquatus (Gmelin, 1788)
- Ramphastos sulfuratus Lesson, 1830

ORDEN PASSERIFORMES

Familia Certhiidae

- Campylorhynchus rufinucha (Lesson, 1838)
- Campylorhynchus zonatus (Lesson, 1832)
- Henicorhina leucosticta (Cabanis, 1847)

- Polioptila caerulea Linnaeus, 1766
- Thryothorus maculipectus Lafresnaye, 1845
- Troglodytes aedon Vieillot, 1809

Familia Corvidae

- Cyanocorax morio (Wagler, 1829)
- Cyanocorax yncas (Boddaert, 1783)

Familia Cotingidae

- Pachyramphus aglaiae (Lafresnaye, 1839)
- Tityra semifasciata (Spix, 1825)

Familia Fringillidae

- Agelaius phoeniceus Linnaeus, 1766
- Aimophila botterii (Sclater, 1858)
- Amblycercus holosericeus (Deppe, 1830)
- Ammodramus savannarum (J. F. Gmelin, 1789)
- Cardinalis cardinalis Linnaeus, 1758
- Carduelis psaltria (Say, 1823)
- Cyanocompsa parellina (Bonaparte, 1850)
- Chondestes grammacus (Say, 1823)
- Dendroica castanea (Wilson, 1810)
- Dendroica coronata Linnaeus, 1766
- Dendroica dominica Linnaeus, 1766
- Dendroica magnolia (Wilson, 1811)
- Dendroica pensylvanica Linnaeus, 1766
- Dendroica petechia Linnaeus, 1766
- Dendroica virens (J. F. Gmelin, 1789)
- Dives dives (Deppe, 1830)
- Euphagus cyanocephalus (Wagler, 1829)
- Euphonia affinis (Lesson, 1842)
- Euphonia hirundinacea Bonaparte, 1838
- Geothlypis poliocephala Baird, 1865
- Geothlypis trichas Linnaeus, 1766
- Guiraca caerulea Linnaeus, 1758
- Habia fuscicauda (Cabanis, 1861)
- Helmitheros vermivorus (J. F. Gmelin, 1789)
- Icteria virens Linnaeus, 1758
- Icterus bullockii (Swainson, 1827)
- Icterus cucullatus Swainson, 1827
- Icterus dominicensis Linnaeus, 1766
- Icterus galbula Linnaeus, 1758
- Icterus gularis (Wagler, 1829)
- Icterus mesomelas (Wagler, 1829)
- Icterus spurius Linnaeus, 1766
- Limnothlypis swainsonii (Audubon, 1834)
- Melospiza lincolnii (Audubon, 1834)
- Melospiza melodia (Wilson, 1810)
- Mniotilta varia Linnaeus, 1766
- Molothrus aeneus (Wagler, 1829)
- Molothrus oryzivora (Gmelin, 1788)
- Oporornis formosus (Wilson, 1811)
 Oporornis philodolalais (Wilson, 1816)
- Oporornis philadelphia (Wilson, 1810)
 Oporornis tolmiei (Townsend, 1839)
- Parula americana Linnaeus, 1758
- Passerculus sandwichensis (J. F. Gmelin, 1789)
- Passerina ciris Linnaeus, 1758
- Passerina cyanea Linnaeus, 1766
- Pheucticus Iudovicianus Linnaeus, 1766
- Piranga olivacea (J. F. Gmelin, 1789)
- Piranga rubra Linnaeus, 1758
- Protonotaria citrea (Boddaert, 1783)
- Psarocolius montezuma (Lesson, 1830)
- Quiscalus mexicanus (J. F. Gmelin, 1788)
- Saltator atriceps (Lesson, 1832)
- Saltator coerulescens Vieillot, 1817
- Seiurus aurocapillus Linnaeus, 1766
- Seiurus motacilla (Vieillot, 1809)
- Seiurus noveboracensis (J. F. Gmelin, 1789)
- Setophaga rutinilla Linnaeus, 1758
- Sicalis Iuteola (Sparrman, 1789)
- Spiza americana (J. F. Gmelin, 1789)

- Sporophila torqueola (Bonaparte, 1850)
- Sturnella magna Linnaeus, 1758
- Thraupis abbas (Deppe, 1830)
- Thraupis episcopus Linnaeus, 1766
- Tiaris olivacea Linnaeus, 1766
- Vermivora celata (Say, 1823)
- Vermivora peregrina (Wilson, 1811)
- Vermivora pinus Linnaeus, 1766
- Vermivora ruficapilla (Wilson, 1811)
- Volatinia jacarina Linnaeus, 1766
- Wilsonia canadensis Linnaeus, 1766
- Wilsonia citrina (Boddaert, 1783)
- Wilsonia pusilla (Wilson, 1811)

Familia Furnariidae

- Lepidocolaptes soulevetii (Des Murs. 1849)
- Synallaxis erythrothorax P. L. Sclater, 1855

Familia Hirundinidae

- Hirundo pyrrhonota Vieillot, 1817
- Hirundo rustica Linnaeus, 1758
- Progne chalybea (J. F. Gmelin, 1789)
- Progne subis Linnaeus, 1758
- Stelgidopteryx serripennis (Audubon, 1838)
- Tachycineta albilinea (Lawrence, 1863)
- Tachycineta bicolor (Vieillot, 1808)
- Tachycineta thalassina (Swainson, 1827)

Familia Laniidae

• Lanius Iudovicianus Linnaeus, 1766

Familia Muscicapidae

- Catharus fuscescens (Stephens, 1817)
- Catharus minimus (Lafresnaye, 1848)
- Catharus ustulatus (Nuttall, 1840)
- Hylocichla mustelina (J. F. Gmelin, 1789)
- Turdus grayi Bonaparte, 1838

Familia Paridae

• Baeolophus bicolor Linnaeus, 1766

Familia Passeridae

- Anthus rubescens (Tunstall, 1771)
- Passer domesticus Linnaeus, 1758

Familia Sturnidae

- Dumetella carolinensis Linnaeus, 1766
- Mimus polyglottos Linnaeus, 1758

Familia Thamnophilidae

• Thamnophilus doliatus Linnaeus, 1764

Familia Tyrannidae

- Camptostoma imberbe P. L. Sclater, 1857
- Contopus cinereus (Spix, 1825)
- Contopus cooperi (Nuttall, 1831)I
- Contopus virens Linnaeus, 1766
- Elaenia flavogaster (Thunberg, 1822)Empidonax alnorum Brewster, 1895
- Empidonax flaviventris (W. M. Baird & S. F. Baird, 1843)
- Empidonax hammondii (Xantus de Vesey, 1858)
- Empidonax minimus (W. M. Baird & S. F. Baird, 1843)
- Empidonax traillii (Audubon, 1828)
- Empidonax virescens (Vieillot, 1818)
- Megarynchus pitangua Linnaeus, 1766
- Myiarchus crinitus Linnaeus, 1758
 Myiarchus tuberculifer (Orbigny & Lafresnaye, 1837)
- Myiarchus tyrannulus Statius Muller, 1776) é
- Myiozetetes similis (Spix, 1825)
- Pitangus sulphuratus Linnaeus, 1766
- Pyrocephalus rubinus (Boddaert, 1783)
- Sayornis phoebe (Latham, 1790)Todirostrum cinereum Linnaeus, 1766

- Tyrannus couchii S. F. Baird, 1858
- Tyrannus forficatus (Gmelin, 1789)
- Tyrannus melancholicus Vieillot, 1819
- Tyrannus savana Vieillot, 1808
- Tyrannus tyrannus Linnaeus, 1758

Familia Vireonidae

- Vireo flavoviridis (Cassin, 1851)
- Vireo gilvus (Vieillot, 1808)
- Vireo griseus (Boddaert, 1783)
- Vireo olivaceus Linnaeus, 1766
- Vireo philadelphicus (Cassin, 1851)
- Vireo solitarius (Wilson, 1810)

ORDEN PSITTACIFORMES

Familia Psittacidae

- Amazona autumnalis Linnaeus, 1758
- Aratinga nana (Vigors, 1830)

ORDEN STRIGIFORMES

Familia Caprimulgidae

- Chordeiles acutipennis (Hermann, 1783)
- Chordeiles minor (J. R. Forster, 1771)
- Nyctidromus albicollis (Gmelin, 1789)

Familia Strigidae

• Glaucidium brasilianum (Gmelin, 1788)

Familia Tytonidae

• Tyto alba (Scopoli, 1769)

ORDEN TINAMIFORMES

Família Tinamidae

• Crypturellus soui (Hermann, 1783)

ORDEN TROGONIFORMES

Familia Trogonidae

• Trogon melanocephalus Gould, 1836

MAMIFEROS

ORDEN DIDELPHIMORPHIA

Familia Didelphidae

- Chironectes minimus (Zimmermann, 1780)
- Didelphis marsupialis Linnaeus, 1758
- Philander opossum Linnaeus, 1758

ORDEN CHIROPTERA

Familia Molossidae

• Eumops bonariensis (Peters, 1874)

Familia Noctilionidae

• Noctilio leporinus Linnaeus, 1758

Familia Phyllostomidae

- Desmodus rotundus (E. Geoffroy, 1810)
- Sturnira Thomasi de la Torre & Schwartz, 1966

Familia Vespertilionidae

- Eptesicus furinalis (d'Orbigny, 1847)
- Rhogeessa tumida H. Allen, 1866

ORDEN XENARTHRA

Familia Dasypodidae

• Dasypus novemcinctus Linnaeus, 1758

Familia Mymercophagidae

• Tamandua mexicana (Saussure, 1860)

ORDEN LAGOMORPHA

Familia Leporidae

• Sylvilagus floridanus (J. A. Allen, 1890)

ORDEN CARNÍVORA

Familia Canidae

- Canis latrans Say, 1823
- Urocyon cinereoargenteus (Schreber, 1775)

Familia Felidae

- Herpailurus yaguarondi (Lacépède, 1809)
- Leopardus pardalis Linnaeus, 1758

Familia Mustelidae

- Conepatus semistriatus (Boddaert, 1785)
- Eira barbara Linnaeus, 1758
- Galictis vittata (Schreber, 1776)
- Lontra longicaudis (Olfers, 1818)
- Mephitis macroura Lichtenstein, 1832.
- Mustela frenata Lichtenstein, 1831

Familia Procyonidae

- Bassariscus sumichrasti (Saussure, 1860)
- Nasusa narica Linnaeus, 1766
- Potos flavus (Schreber, 1774)
- Procyon lotor Linnaeus, 1758

ORDEN SIRENIA

Familia Trichechidae

• Trichechus manatus Linnaeus, 1758